Sesión Ordinaria No. 90
17 de noviembre 2026

I. Acta Sesión Ordinaria No. 89, del 10 de noviembre.

Procedimiento: a votación económica para su aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.

III. Iniciativas. (11)

1. Que establece los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2027; diputados, César Arturo Lara Rocha; María Leticia Vázquez Hernández; Luis Felipe Castro Barrón, y María Antonia Castro Castañeda. (turno: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable)

2. Que adiciona Capítulo con los artículos, 88 Sexies y 88 Septies, a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; diputada Mireya Vancini Villanueva. (turno: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales)

3. Que reforma los artículos, 2º, 3º, 6º, y 24, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí; diputada Jacquelinn Jauregui Mendoza. (turno: a comisiones de, Igualdad de Género; y Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte)

4. Que declara el 4 de diciembre de cada año como el "Día Estatal de la Libertad Religiosa y de Conciencia"; diputados, Luis Emilio Rosas Montiel, Luis Fernando Gámez Macías y Crisógono Pérez López; y ciudadanos, Luis Fernando Ling García, Humberto Velázquez

Mendoza, David Medina Pérez, Marco Antonio Luna Aguilar, Víctor Joaquín Herrejón Hernández, Josué Martínez Cisneros, Eric Sánchez Herrera, Gabriel Rosas Alvarado, Jonathan Díaz Molgado, Jesús Israel Medina Ramírez y Josué Luna Huerta. (turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

5. Que reforma los artículos, 97 y 101 de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira. (turno: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente)

6. Que reforma el artículo 6, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; diputada María Antonia Castro Castañeda. (turno: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte)

7. Que reforma los artículos, 2, y 4, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina. (turno: a Comisión de Derechos Humanos)

8. Que reforma el artículo 2, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López. (turno: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte)

9. Que reforma el artículo 73, y deroga el artículo 72 de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; diputada Jessica Gabriela López Torres. (turno: a Comisión Segunda de Justicia)

10. Que reforma el artículo 4º de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputada María Dolores Robles Chairez. (turno: a Comisión de Igualdad de Género)

11. Que reforma el artículo 31; y adiciona el 41 Sexies de la Ley Orgánica de la Administración Pública de Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina. (turno: a comisiones de, Régimen Interno y Asuntos Electorales; y Hacienda del Estado)

IV. Dictámenes. (5)

Fundamento Legal para dispensar la lectura: inciso d) fracción I artículo 32, de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y fracción V del artículo 52, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

1. Salud y Asistencia Social, y Niñas, Niños, Adolescentes Juventud y Deporte: que aprueba reformar el artículo 26; y adicionar el artículo 26 BIS de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. (turnos: 2369; y 2885)

2. Primera de Justicia: que aprueba reformar el artículo 135, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. (turno: 1781)

3. Primera de Justicia: que aprueba reformar el artículo 199, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. (turno: 1823)

4. Desarrollo Territorial Sustentable: que aprueba autorizar a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, la desafectación de bienes muebles del inventario por término de vida útil, deterioro y obsoletos. (turnos: 1676; y 4015)

5. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Niñas, Niños, Adolecentes, Juventud y Deporte: que desecha la iniciativa turno No. 2532. (turno: 2532)

V. Puntos de Acuerdo. (3)

1. Que exhorta a los 59 Ayuntamientos del Estado, en materia de consumo responsable de alcohol y prevención de hechos de tránsito en la próxima temporada de fiestas decembrinas, posadas, celebraciones de fin de año y periodos vacacionales; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. (turno: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

2. Que exhorta al titular de la Coordinación Estatal del IMSS-BIENESTAR en San Luis Potosí, en materia de suministro de medicamentos de primer nivel ante situaciones de desabasto o saturación de los servicios públicos de salud; diputada Frinné Azuara Yarzábal. (turno: a Comisión de Salud y Asistencia Social)

3. Que exhorta al Honorable Consejo Técnico y a la Dirección General del Instituto Mexicano del Seguro Social, en materia de análisis de la Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio del Seguro Social, conocida como Modalidad 40, respecto al incremento del límite de cotización de parámetros; diputado César Arturo Lara Rocha. (turno: a Comisión de Trabajo y Previsión Social)

VI. Asuntos Generales.